

SOLUCIONES - COMENTARIO DE TEXTO

El ejercicio de *Comentario de Texto* trata de valorar el grado de madurez intelectual del alumno y su bagaje cultural, su capacidad para comprender e interpretar el contenido de un texto, así como su dominio en el uso de la lengua española.

1. Escriba un resumen del texto, de no más de diez líneas de extensión.

Respuesta abierta, en la que el estudiante debe condensar las principales ideas del texto: Presumiblemente, la crisis de las “señas de identidad” de Europa que avalaban antaño su papel hegemónico en el mundo, hoy perdido, y que propician el crecimiento de sentimientos nacionalistas que alimentan actitudes descaradamente xenófobas hacia los no europeos de origen y propician valores identitarios contrarios a los valores democráticos ilustrados que fundamentaban las mencionadas señas de identidad. No atajar todo ello, nos deparará, según la autora, un papel cada día más irrelevante en el mundo. (1 punto)

Se valorará primordialmente la capacidad de argumentación, la precisión y riqueza léxicas, y la corrección gramatical y discursiva (1 punto)

2. Determine razonadamente a qué tipología textual pertenece el texto.

El texto posee un marcado carácter expositivo-argumentativo; y por el tema abordado, puede considerarse un ensayo humanístico. Con estas observaciones como premisas, el alumno pondrá de relieve los elementos que permitan identificar las secuencias textuales y su género (artículo de opinión de *El País*). (1 punto)

Se indicarán las características lingüísticas y estilísticas del texto más destacadas: predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, datos, comparaciones... (1 punto)

En ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale su función en el texto. (1 punto)

3. Determine su estructura.

Respuesta abierta; como orientación (puesto que podría haber otras divisiones correctamente argumentadas), se puede distinguir: una primera parte, que abarcaría el primer párrafo, en la cual se formulan las premisas generales en que asientan las observaciones que se exponen a continuación, de alcance más específico, puntuales algunas, pero todas ellas, piezas que, o bien corresponden a hechos que “ilustran” las consideraciones de carácter general, o bien se corresponden con piezas de la estructura argumentativa que refuerzan las premisas de alcance más general y dan paso a las “conclusiones” (párrafos segundo y tercero). Y por último, lo cual coincide con el último párrafo, se extraen las consideraciones generales de las observaciones precedentes que conciernen específicamente a Europa, y se vaticina a dónde nos conducirá el triunfo de las actitudes y comportamientos “contrarios” a aquellos en que se basaron los valores de antaño y dan sentido a la búsqueda de un futuro común para los pueblos de Europa donde vuelvan a prevalecer. (1 punto).

Se valorará primordialmente, de nuevo, la capacidad de argumentación, la precisión y riqueza léxicas, y la corrección gramatical y discursiva.

4. Describa la interpretación en el texto de las siguientes palabras:

Como sugerencias:

Estándares: presumiblemente “modelos y niveles de referencia” (0.5 puntos)

Supremacista: Neologismo no recogido por la RAE; “referente a los movimientos sociales que sostienen la superioridad en todos los órdenes (cultural, social, antropológico, político) de la raza blanca”. (0.5 puntos)

Antieuropeísmo: “Actitud de oposición y rechazo a todo cuanto entraña y podría entrañar la unidad europea en lo social, lo económico, lo cultural, lo histórico y lo político”. (0.5 puntos)

Permeabilidad: Quizás hace referencia al “intercambio recíproco de valores de toda índole entre europeos y no europeos de origen. (0.5 puntos)

5. Desarrolle un comentario crítico acerca de las ideas expuestas en el texto.

Es una pregunta abierta, pero no se tendrán en cuenta ni las consideraciones de carácter general ni la simple paráfrasis del texto (3 puntos).

Se valorará especialmente, una vez más, la capacidad argumentativa, la precisión y riqueza léxicas, así como la corrección gramatical y discursiva.